



Estimado(a) estudiante:

A través de la presente, me permito darte la bienvenida a la Facultad de Educación de Universidad de Las Américas y desearte el mayor de los éxitos en la carrera profesional que hoy inicias.

Como es de tu conocimiento, en marzo de 2016 se aprobó la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, legislación que busca dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad.

El nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente establece, entre otras cosas, requisitos para ingresar a estudiar pedagogía, hace obligatoria la acreditación de carreras y genera condiciones para una formación de calidad para los futuros profesores.

En este contexto, desde ahora, quienes ingresen a estudiar pedagogía deberán rendir obligatoriamente dos evaluaciones diagnósticas que permitan observar la calidad de la formación. Una al inicio, aplicada por la propia universidad (en este caso por UDLA), con el fin de conocer las posibles necesidades de nivelación y acompañamiento de sus estudiantes. Una segunda evaluación, aplicada por el MINEDUC al menos un año antes del egreso, para conocer sobre la formación recibida por el estudiante en sus años de estudio.

La Facultad de Educación aplicará durante enero y marzo de 2017 la **Evaluación de Diagnóstico**, proceso obligatorio que se llevará a cabo simultáneamente en todos los campus donde se dictan las carreras de educación o pedagogía: Campus Santiago Centro (Santiago), Campus El Boldal (Concepción) y Campus Los Castaños (Viña del Mar).

Puedes ver el calendario de fechas y horarios en los que se aplicarán las pruebas en la siguiente dirección [www.udla.cl/diagnosticos-de-ingreso-2017-facultad-de-educacion](http://www.udla.cl/diagnosticos-de-ingreso-2017-facultad-de-educacion)

Un coordinador de la Facultad de Educación se comunicará contigo y te informará la fecha y horario en que te corresponde rendir las pruebas. Si por alguna razón no pudieras asistir, deberás informar a esta misma persona y acordar una nueva instancia.

Hemos dispuesto el portal Web: [www.udla.cl/apoyo-estudiante](http://www.udla.cl/apoyo-estudiante), donde encontrarás toda la información respecto del **Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante** y, en particular, lo relacionado con el proceso de evaluación diagnóstica de la Facultad de Educación.

Reitero el compromiso de la Facultad de Educación por una formación de calidad y te felicito por tu decisión de "haber elegido educar".

Cordialmente,

**Lizardo Barrera González**

Decano

Facultad de Educación

Universidad de Las Américas